



(1<sup>er</sup> ejemplar)

## Memoria

relativa a' un nuevo procedimiento para la fabricación del silicato ferroso, consistente en someter a la acción del vapor de agua, a elevadas presión y temperatura, una mezcla homogénea de sílice y carbonato ferroso, finamente pulverizados.

El nuevo procedimiento, hallado por el infrascrito, para la obtención del silicato ferroso, consiste en pulverizar finamente la sílice y el carbonato ferroso o siderita, abundantes en estado natural en ciertos terrenos; mezclarlos íntimamente, en proporciones adecuadas a' la composición química del silicato ferroso que se trata de conseguir, y al grado de pureza de los componentes utilizados; amasar la mezcla con moderada cantidad de agua; y por fin, colocar la pasta resultante en cámaras cerradas o autoclaves, en las cuales se somete a' la acción del vapor de agua, a elevadas presión y temperatura, durante un número de horas variable, pero que será tanto menor, cuanto más fina haya sido la pulverización, y cuanto mayores sean la presión y la temperatura, bastando luego desecar el producto a' una temperatura que no sea muy elevada, para que no se descomponga, ni pierda el agua combinada.

### Nota reivindicatoria:

Se reivindica, para que sea el objeto único de la patente de invención que se solicita, un nuevo procedimiento para la fabricación del silicato ferroso, consistente en someter a' la acción del vapor de agua, a elevadas presión y temperatura, una mezcla homogénea de sílice y carbonato ferroso, finamente pulverizados.

Lérida 21 de Octubre de 1925

Alfonso Benavent